

¿AMAS DE CASA O EMPRESARIAS? LOS NEGOCIOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

Margarita López Antón* y Meritxell Tantiña**

S E H A

* Universitat Autònoma de Barcelona
Contacto: Margarita.lopez@uab.cat

** ESCODI (Universitat de Barcelona)
Contacto: txell.tc96@gmail.com

Resumen

El comercio de abastecimiento que se realizaba en los mercados municipales conectaba el mundo urbano con el rural. El trabajo de las mujeres, como campesinas y como vendedoras en el mercado, era vital para su funcionamiento. La mayoría de estas mujeres no aparecen, sin embargo, en las fuentes oficiales, como ocurre generalmente con el trabajo de las casadas, que es el más subestimado estadísticamente, por lo que se deben buscar fuentes alternativas que lo reconozcan. En este artículo se estudia el Mercado de la Independencia de Terrassa durante el primer cuarto del siglo XX a través de las "Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado". Esta fuente, junto con el cruce de otras fuentes primarias, nos permite conocer la composición de los hogares de las campesinas-vendedoras, su edad, estado civil, número de hijos y la profesión del cabeza de familia. Se analizan estos factores en relación a la oferta de trabajo de las mujeres casadas y se reconstruye el papel de estas pequeñas empresarias en los mercados urbanos.

Palabras clave: empleo de las mujeres casadas, campesinas, mercados urbanos, comercio

Abstract

The supply trade that was carried out in the municipal markets connected the urban world with the rural one. The work of women, as peasants and as sellers in the market, was vital to its operation. Most of these women do not appear, however, in official sources, as is generally the case with the work of married women, which is the most statistically underestimated, so alternative sources that recognize it should be sought. In this article, the Market of the Independence of Terrassa is studied during the first quarter of the 20th century through the "Auctions and place of sale permits of the Market". This source, together with the crossing of other primary sources, allows us to know the composition of the homes of the peasant-salesmen, their age, marital status, number of children and the profession of the head of the family. These factors are analysed in relation to the job offer of married women and the role of these small businesswomen in urban markets is reconstructed.

Keywords: married women's occupations, peasant women, urban markets, trade

JEL CODES: J210, J16, N840, Q02

¿AMAS DE CASA O EMPRESARIAS? LOS NEGOCIOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES¹

“Se recogerán á continuación, á mas de las firmas antes indicadas, las de los adjudicatorios, estándose, si la adjudicación recayera en mujeres casadas á lo que respecto á su capacidad para la celebración de contratos y ejercicio del comercio, determina el Código mercantil vigente”.

(Reglamento para el régimen del Mercado de la Independencia de Terrassa, 1908, art.11)

Durante el siglo XIX y parte del XX el modelo liberal propugnó la exclusión de las mujeres del mercado de trabajo y por el contrario motivó su dedicación al hogar. Las diferentes instituciones y corporaciones, (Iglesia, reformismo social, prensa y literatura, enseñanza, médicos, asociaciones obreras, etc...) defendían un modelo de división sexual del trabajo cuya base era asignar la producción a los hombres y la reproducción a las mujeres, es decir, separaban lo público de lo privado. Ello conllevó, entre otros aspectos negativos, que el sistema estadístico contribuyese a la opacidad del trabajo de las mujeres, “subregistrando el realizado para el mercado y considerando el trabajo doméstico como no trabajo y a las mujeres que lo realizaban como inactivas, dependientes e improductivas”².

Entre las consecuencias de esta ocultación de la actividad femenina estarían: 1) menor número del real de mujeres en la fuerza de trabajo, sobre todo casadas, lo que comportaría errores sobre la productividad y dejaría un sesgo importante sobre los ingresos familiares; 2) debido a la segregación de la ocupación por género, y siendo los sectores secundario y terciario los de mayor ocupación femenina, una visión sesgada de la evolución histórica de la estructura de la ocupación³.

¹ Este trabajo se enmarca y ha recibido financiación del proyecto HAR2017-85601-C2-1-P del Ministerio de Economía y Competitividad (2018-2021), “La estructura de la ocupación y el ingreso en el largo plazo. Redefiniendo la modernización económica y los niveles de vida en España, 1750-1975”. Asimismo, se incluye dentro de la “Red Española de Historia del Trabajo” con referencia HAR2016-81991-REDT. Forma parte, además, del G.I. Emergente Ref. 2017 SGR 01388 RECIHUM, “Comercio, ciudad y persona: pasado, presente y futuro”. Quiero agradecer a la profesora Carmen Sarasúa sus comentarios y críticas constructivas que han constituido un acicate para mejorar argumentos y eliminar errores

² Borderías (2006: 358).

³ Sarasúa (2019).

Dentro del sector terciario, sabemos que el pequeño comercio ha sido una ocupación tradicionalmente muy feminizada en toda Europa, debido generalmente a que los gremios de comerciantes estaban más abiertos a las mujeres al ser una actividad que no requería ni largos periodos de aprendizaje ni cualificaciones específicas⁴. De hecho, la pertenencia a corporaciones mercantiles tan sólo estaba sujeta a la posesión de la ciudadanía y al pago de altas tasas de registro⁵. Las trabas impuestas a la actividad de las mujeres en oficios especializados en la industria hicieron canalizar su mano de obra al sector servicios. En la Europa moderna era habitual ver mujeres vendiendo en los mercados, en tiendas, en las calles, en las puertas de sus casas⁶. Todo esto hace que el comercio al por menor sea un sector de estudio relevante desde la perspectiva de género. Para el primer tercio del siglo XX, cabe resaltar los estudios llevados a cabo para Madrid y Málaga⁷.

En el comercio al por menor se pueden distinguir diferentes subsectores, entre ellos el comercio detallista de alimentación en mercados cubiertos⁸. Dejando aparte los estudios llevados a cabo desde un enfoque puramente arquitectónico, existe bibliografía dedicada a los mercados cubiertos cuyo enfoque evidencia el importante papel jugado por éstos a nivel sociocultural, como nueva forma de distribución de alimentos y como desarrollo de las estructuras urbanísticas modernas⁹. Para el presente estudio cabe destacar un trabajo llevado a cabo desde la perspectiva de espacio público altamente feminizado, donde existen compradoras y vendedoras, que emerge el trabajo de las mujeres propietarias de licencias de paradas de diferentes mercados cubiertos de Barcelona, a través de la misma fuente aquí utilizada. Es desde este mismo enfoque que se desea situar la actual investigación¹⁰.

El presente trabajo pretende cuestionar lo que ha sido el tradicional modelo de actividad femenina en la historia contemporánea, representado en forma de U, el cual relaciona el

⁴ Bellavitis (2018).

⁵ Daniell van del Heuvel (2015) para el caso holandés.

⁶ Montenach (2015).

⁷ Para Madrid, Nielfa (1982 y 1985); Málaga, Campos (2001).

⁸ Los mercados cubiertos, de arquitectura de hierro y de estilo modernista se empiezan a construir en España a mediados del siglo XIX. En Barcelona, 10 mercados se inauguraron en el XIX, 6 en la primera mitad del XX, 21 en la segunda mitad del XX y 2 en el siglo XXI- www.mercatsbcn.cat

⁹ Schmiechen & Carls (1999) para Gran Bretaña; Morrison (2003) y Schmiechen (2010) para Londres; Harvey (2008), Bailly & Laurent (1998, 2010) y Lemoine (1980, 2010) para Francia; Paflik-Huber (2010) para Alemania; Knoll (1994) para Berlín; Nagy (1997) y Siegel (2010) para Budapest; Omilanowska (2004) para Polonia; Omilanowska (2010) para los países de la Europa central y del Este; Filippo De Pieri (2010) para Italia; Haiko (2010) para Viena; Tangires (2010) para Estados Unidos; Guàrdia & Oyón (2010) para Europa; Castañer (2006, 2010) para España; Miller (1993, 2015, 2016), Guàrdia & Oyón (2007), Guàrdia & Oyón & Fava (2010), Renom (2016), Arnás & Alsina (2016), Frago (2017) para Barcelona.

¹⁰ Miller (2010).

empleo femenino con el curso de desarrollo de un país. Se asumía que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se incrementaba a la vez que los procesos de industrialización¹¹. Nuestra hipótesis es que las mujeres siempre han trabajado, independientemente del nivel de desarrollo, pero la estadística oficial ha subestimado históricamente la participación laboral femenina. Los principales objetivos del presente estudio son: 1) analizar, para el primer cuarto del siglo XX, el trabajo de las mujeres propietarias de negocios en el sector comercio, concretamente en la venta de alimentación al por menor en Terrassa; 2) comprobar si existía o no subregistro en las fuentes oficiales; 3) en el caso de existir subregistro, analizar a quién afectaba principalmente: solteras, casadas o viudas; 4) estudiar qué variables influyeron más en la oferta de trabajo femenino, analizando su edad, estado civil, número de hijos, nivel de alfabetización, tipo de hogar y profesión del cabeza de familia.

Todo esto se llevará a cabo a través de un estudio de caso, el Mercado de la Independencia de Terrassa en el primer cuarto del siglo XX. Las fuentes primarias han sido: 1) las subastas y permisos de lugar de venta del mercado¹²; 2) las matrículas industriales¹³; 3) los padrones municipales de habitantes¹⁴; 4) las recaptaciones generales de mercados municipales¹⁵; 5) los libros-registros de concesiones y transmisiones de paradas¹⁶; 6) solicitudes particulares¹⁷; 7) fuentes fotográficas¹⁸.

Este artículo se divide en cuatro apartados: el primero nos aproxima al comercio alimentario al por menor en Terrassa, aportando datos del sector a nivel de ciudad. El segundo y tercer apartado son el “core” de la actual investigación, analizando en primer

¹¹ Goldin (1995 y 1990).

¹² Archivo Comarcal del Vallés Occidental y Archivo Histórico de Terrassa (ACVOC-AHT). Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado (1908-1924). Cajas 2353-2357. Se han vaciado en un Excel todos los datos comprendidos en 17 años de “Subastas y permisos de lugar de venta del mercado” (1908-1924) teniendo en cuenta las altas, bajas y traspasos de las paradas, al igual que los cambios de producto comercializado, consiguiendo así una lista nominativa completa de propietarios/as y de actividades para los cuatro años de estudio: 1910, 1915, 1920 y 1924.

¹³ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Hacienda. Para 1900, caja 1781; para 1905 y 1910, caja 1782(7); para 1915 y 1920, caja 1783(8); para el año 1924-25, caja 1784(9).

¹⁴ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. No existe padrón para 1925.

¹⁵ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Recaptación General de Mercados Municipales (1908-1939). Ref. C2393.

¹⁶ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Libro-Registro de concesiones y transmisiones de paradas (1900-1940). Ref. 2396/1.

¹⁷ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Sección de proveimientos. Solicitudes particulares (1908-1919), caja 2351/1.

¹⁸ Archivo Tobella. Parada de Lázaro Reig en el Mercado de la Independencia, procedencia María Reig (1910 aprox.) y Las pagesas de Ullastrell yendo hacia el Mercado de Terrassa, autor Josep Carles Banqué (1911 aprox.).

lugar el Mercado de la Independencia y la distribución de sus licencias; pasando posteriormente al estudio del subregistro del trabajo de las mujeres casadas ocupadas en el mercado y de las principales variables de la oferta de mano de obra femenina. Finalmente, en el cuarto apartado, las conclusiones.

1.- El comercio de alimentación al por menor en Terrassa

En el primer cuarto del siglo XX, Terrassa se transforma en una gran ciudad, en todos los sentidos. A nivel demográfico cabe resaltar dos aspectos: 1) la adhesión en 1904 del antiguo pueblo de Sant Pere; 2) el fuerte crecimiento demográfico. Su población total se duplicó desde 1857 hasta 1900, pasando de 10.915 a 20.360 habitantes¹⁹. Este crecimiento se basó principalmente en el movimiento migratorio acaecido en diferentes momentos para alimentar la mano de obra necesaria que requerían las industrias textiles de la ciudad²⁰.

Este fuerte y rápido crecimiento demográfico provocó que el sistema vigente hasta el momento de venta al por menor de productos alimenticios al aire libre no fuera suficiente ni adecuado para proveer a la totalidad de la población²¹. Problemas de salubridad, vecinales, de circulación y de tamaño aceleraron la necesidad de la existencia de un mercado cubierto donde todas estas cuestiones fueran resueltas. Al mismo tiempo ello supondría una nueva fuente de ingresos para el Ayuntamiento, al igual que un avance para consolidar Terrassa como importante centro urbano. No hay que olvidar que durante todo el XVIII y XIX, en Cataluña, especialmente en Barcelona y en medianas localidades como Terrassa, se generaliza el desarrollo de la tienda estable, especializada y adaptada a los nuevos segmentos de la sociedad y a la creciente demanda urbana²².

El 3 de enero de 1896 se reúnen las Comisiones Municipales de Hacienda y Fomento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Josep Ventalló, y acuerdan la construcción de un

¹⁹ Centro de Estudios Demográficos (CED). Censos de población.

²⁰ Benaül (1992).

²¹ ACVO-AHT, *Llibre de Privilegis de la Vila de Terrassa*. Sus antecedentes se remontan al siglo XIII. El 19 de diciembre de 1228, el rey Jaime I concedió a la villa de Terrassa un privilegio para que pudiese celebrar la feria de mayo, la cual se convirtió en un mercado importante de compra y venta de productos, incluido el ganado. Desde 1391, Terrassa disfrutaba de un privilegio otorgado por el infante Martín en el que se establecía día y lugar fijo, la plaza mayor de la antigua villa medieval, para vender los productos de mercado. Desde entonces y hasta el inicio del mercado cubierto, la venta de alimentos al por menor se llevó a cabo en la Plaza Mayor o Plaza Vieja.

²² Carreras & Torra (2004: 128).

mercado²³. Hasta la inauguración del Mercado de la Independencia, el 14 de noviembre de 1908, presidida por el alcalde Joan Vallhonrat, Terrassa no dispondrá de un mercado cubierto capaz de dar respuesta a las necesidades alimentarias de su crecida población.

La Tabla 1 muestra el número de establecimientos de venta de alimentación al por menor en toda la ciudad de Terrassa durante el primer cuarto del siglo XX, en la que se aprecia el incremento constante de las mismas en consonancia con el aumento poblacional durante el mismo periodo.

Tabla 1 – Estructura del sector de venta al por menor de alimentos en Terrassa según las Matrículas Industriales (1900-1924)							
PSTI²⁴	Producto²⁵	1900	1905	1910	1915	1920	1924
4,1,4,2	Carne	28	37	68	53	38	87
4,1,4,4	Volatería	1	3	4	11	9	47
4,1,4,3	Pescado fresco y salado	2	5	12	11	6	21
4,1,3,0	Frutas y hortalizas	0	0	0	0	0	135
4,1,0,1	Comestibles y ultramarinos	35	66	94	98	77	91
4,1,2,0	Pan y dulces	24	28	31	34	31	57
4,1,5,3	Leche	12	15	24	31	20	71
4,2,1,0	Vino y licores	13	25	23	38	31	35
4,1,6,0	Varios	6	5	10	16	14	21
Total	Total	121	184	266	292	226	565

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Hacienda. Fiscalidad. Contribución Industrial y de Comercio. Caja 1781 (1900), caja 1782 (1905 y 1910), caja 1783 (1915 y 1920) y caja 1784 (1924). Elaboración propia.

²³ Estrada (2003: 8).

²⁴ El PST es un sistema de clasificación de la ocupación diseñado por E.A. Wrigley y desarrollado como PSTI (internacional) por Leigh Shaw-Taylor y Osamu Saito. Lidera esta metodología de investigación “The Cambridge Group for the History of Population and Social Structure”. En la actualidad existen 96 grupos de investigación de universidades de todo el mundo utilizando este sistema de clasificación ocupacional.

²⁵ Se ha excluido de la presente clasificación: 1) Los cafés en sociedad y las tabernas, por considerar que son servicios y no comercio al por menor; 2) Las fábricas de alimentos y bebidas que trabajasen mediante máquina de vapor, por considerar que su actividad era al por mayor; 3) Los vendedores de alimentos o bebidas al por mayor estipulados en las Matrículas Industriales como tal.

La fuente utilizada para elaborar la anterior tabla también nos proporciona cuáles de estos establecimientos estaban localizados en el Mercado de la Independencia, con lo que se puede estimar el peso que éstos representaban dentro de este sector: 21,43%, 12,33%, 30,35% y 46,37% para los años 1910, 1915, 1920 y 1924 respectivamente. Dicho esto, y tal y como se demostrará en próximos apartados, el subregistro de los mismos en esta fuente oficial será tan importante que el peso de éstos debería de ser mucho mayor.

2.- El Mercado de la Independencia de Terrassa

El Mercado de la Independencia de Terrassa constaba de dos partes bien diferenciadas, tanto arquitectónicamente como de uso: 1) Planta, lugar donde se llevaba a cabo el comercio minorista de alimentación, objeto del actual estudio. Tenía capacidad para 480 puntos de venta fijo más 200 puntos de venta de carácter ocasional²⁶; 2) Semisótano, con una superficie de 1.500 m² y cuyos principales usos fueron de aparcamiento para los carros, para la fábrica de hielo²⁷ y para la venta al mayor, actividad esta última que no se inicia hasta el 1911. Posteriormente se instalarán las cámaras frigoríficas, salas de trocear, el recogedor de la basura, y los lavabos²⁸. Las actividades llevadas a cabo en el semisótano no serán estudiadas por no ser objeto del presente trabajo.

Para la buena organización del Mercado, al ser éste un organismo municipal que dependía directamente de una Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, el consistorio establece en 1908 un Reglamento²⁹ que regularía los siguientes aspectos: 1) la ocupación de puestos de ventas; 2) el régimen y policía del mercado; 3) las sanciones correccionales; 4) el personal; 5) las disposiciones generales. Dicho reglamento no entraría en vigor hasta finales de noviembre, semanas más tarde de la inauguración del mercado. La venta al por menor se organizaba en paradas o puestos de venta. Éstos podían ser de “ocupación continuada o transitoria”, siendo los primeros aquéllos a los que se les hubiese otorgado concesión, mientras que los segundos serían todos aquéllos que careciesen de concesión, los cuales no dispondrían de un puesto fijo. A su vez, las concesiones podían ser “definitivas o temporales”, siendo las primeras aquéllas que habían sido adjudicadas previa licitación pública, mientras que las temporales eran aquellas concesiones

²⁶ Olive (2009: 53).

²⁷ La fábrica de hielo La Nevera funcionará del 1909 al 1972.

²⁸ Estrada (2003: 26).

²⁹ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Reglamentos. Caja 2390. Posteriormente existirán otros reglamentos, concretamente en 1948 y en 1978, pero ya están fuera de la fecha de nuestro estudio.

adjudicadas sin subasta pública y por un tiempo estipulado. La Tabla 2 muestra cómo las recaudaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento provenían principalmente de las concesiones definitivas, es decir, los puestos fijos iban ganando más peso dentro del Mercado con el paso del tiempo.

Año	Total	Conc. Transitoria	%	Conc. Definitiva	%	Derec. permiso	%
1910	46.072,5	8.988,9	19,5	36.809,6	79,9	274	0,6
1915	43.062,4	8.431,2	19,6	34.385,2	79,8	246	0,6
1920	72.256,5	9.049,4	12,5	61.609,1	85,3	1.598	2,2
1924	107.904,4	13.634	12,6	92.303,4	85,6	1.967	1,8

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Recaptación General de Mercados Municipales (1908-1939). Ref. C2392. Elaboración propia.

Tipo de relación	Número de trasposos								
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Con relación familiar									
Esposo/a	39	8	3	1	0	0	1	0	0
Hijo/a	73	20	1	0	0	0	0	0	0
Hermano/a	5	9	2	0	0	0	0	0	0
Yerno/Nuera	11	5	0	0	0	0	0	0	0
Ahijado/a ³⁰	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Padre/madre	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Nieto/a	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Sobrino/a	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Permuta ³¹	4	0	0	0	0	0	0	0	0
No trasposo	106	243	294	309	328	332	340	349	352
Total con relación	247	286	300	310	328	332	341	349	352
Sin relación familiar									
Renuncia voluntaria	100	62	50	39	25	21	13	4	1
Renuncia obligada ³²	6	6	4	4	1	1	0	1	1
Venta	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Total sin relación	107	68	54	44	26	22	13	5	2
Total ³³	354	354	354	354	354	354	354	354	354

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Libro-registro de concesiones y transmisiones de paradas (1900-1940). Ref. 2396/1. Elaboración propia.

³⁰ Aun no existiendo relación sanguínea se ha considerado como parentesco por la estrecha relación que solía haber en esos tiempos entre padrino/madrina y ahijado/a.

³¹ Cambio de parada por otra parada localizada en otra parte del propio Mercado.

³² Básicamente por falta de pago.

³³ Esta fuente suministra información de las transmisiones llevadas a cabo por 354 paradas.

Este último dato es coherente con lo hallado cuando se estudian los diferentes métodos de transmisión de las paradas (Tabla 3). En todos los años analizados predomina el hecho de que las paradas quedan bajo la propiedad del propio seno familiar, lo que se intensifica con el paso de los años.

La Tabla 4 muestra la distribución de las paradas del Mercado de la Independencia según actividad, sexo y año. En la misma se aprecia que: 1) aunque existe un número de concesiones de las que se desconoce el artículo de venta, representadas bajo el concepto “sin datos”, sí que se dispone de la información más relevante para el actual estudio, es decir, se sabe perfectamente si la propiedad de la concesión recae sobre un hombre o sobre una mujer; 2) los hombres eran propietarios de un mayor número de paradas, lo que se ve incrementado con el paso de los años. Esto se asemeja a lo vivido en Madrid en épocas anteriores, donde aun no existiendo todavía los mercados cerrados la tendencia fue similar, “la actividad femenina en el sector del abastecimiento presenta una evolución negativa a lo largo del Setecientos”³⁴. Para el caso de los mercados cubiertos de Barcelona, predominan las mujeres como propietarias de licencias durante todo el siglo XIX, siendo a partir de principios del XX cuando los hombres incrementan su entrada como titulares de las paradas alimentarias. Ello se debe, principalmente, a las modificaciones acaecidas en los reglamentos de 1898, 1921 y 1922, en los que por un lado se consolidaron los derechos de los herederos a las licencias y, por otro lado, se legalizaron las ventas de licencias al mercado abierto con lo que el valor de las mismas subió considerablemente³⁵; 3) se advierte la existencia de una clara feminización o masculinización según el producto que se vende. La preeminencia de los hombres se da en la mayoría de las actividades excepto en “volatería”, “granos y legumbres” y “moluscos”. En los dos primeros productos la feminización de la actividad es clara; 4) la actividad que concentra más licencias, tanto de hombres como de mujeres, es la venta de “frutas y hortalizas”, pudiendo estar este hecho directamente relacionado con el menor pago que se debía de realizar por el derecho al permiso de licencia de dichos productos, estando, para el caso de frutas y hortalizas, entre 12 y 24 pts., mientras que para otros productos podría incluso llegar a 180 pts.

³⁴ López-Barahona (2015: 223).

³⁵ Miller (2010: 318).

Tabla 4 – Distribución de las paradas del Mercado de la Independencia según actividad, sexo y año (1910-1924)³⁶

Actividad		1910					1915					1920					1924				
PSTI	Producto	T	H	%	M	%	T	H	%	M	%	T	H	%	M	%	T	H	%	M	%
4,1,4,2	Carne	69	50	72,5	19	27,5	77	58	75,3	19	24,7	87	63	72,4	24	27,6	90	68	75,6	22	24,4
4,1,4,4	Volatería	26	10	38,5	16	61,5	39	11	28,2	28	71,8	51	19	37,3	32	62,7	51	23	45,1	28	54,9
4,1,4,3	Pesca salada	10	7	70,0	3	30,0	16	13	81,2	3	18,8	17	13	76,5	4	23,5	18	14	77,8	4	22,2
4,1,4,3	Pescado fresco	5	4	80,0	1	20,0	5	4	80,0	1	20,0	10	9	90,0	1	10,0	23	19	82,6	4	17,4
4,1,4,3	Moluscos	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0,0	0	0,0	16	8	50,0	8	50,0
4,1,4,3	Conservas	1	1	100	0	0,0	1	1	100	0	0,0	1	1	100	0	0,0	1	1	100	0	0,0
4,1,3,0	Frutas y hortaliz.	134	76	56,7	58	43,3	208	133	63,9	75	36,1	224	159	71,0	65	29,0	244	182	74,6	62	25,4
4,1,0,1	Comes. y ultram.	5	4	80,0	1	20,0	10	8	80,0	2	20,0	12	12	100	0	0,0	10	10	100	0	0,0
4,1,2,0	Pan y dulces	6	6	100	0	0,0	17	16	94,1	1	5,9	12	11	91,7	1	8,3	11	11	100	0	0,0
4,1,1,0	Granos y legum.	7	3	42,9	4	57,1	19	2	10,5	17	89,5	32	11	34,4	21	65,6	30	11	36,7	19	63,3
4,1,6,0	Varios	3	3	100	0	0,0	3	3	100	0	0,0	1	1	100	0	0,0	1	1	100	0	0,0
4,1,0,0	Sin datos	56	38	67,9	18	32,1	76	54	71,1	22	28,9	80	60	75,0	20	25,0	51	42	82,4	9	17,6
Total		322	202	62,7	120	37,3	471	303	64,3	168	35,7	527	359	68,1	168	31,9	546	390	71,4	156	28,6

³⁶ T = Total; H = Hombres; M = Mujeres. Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado (1908-1924). Cajas 2353-2357. Elaboración propia. NOTA: Esta fuente se refiere, a puestos de venta de ocupación continuada con concesiones definitivas y temporales, por lo que los datos que se pueden ver en la Tabla 4, aun siendo el mayor número de paradas existentes, no se puede interpretar como el total de las mismas ya que faltarían los puestos de ocupación transitoria que al no necesitar de concesión no existe fuente primaria que los recoja.

De igual manera, se han detectado mujeres que no regentaban parada pero que trabajaban como dependientas en puestos con licencias otorgadas a hombres. Sirva de ejemplo la parada n.º 21 concedida bajo subasta el día 16 de julio de 1908 a Lázaro Reig Vives bajo el pago de 120 pts. por los derechos de licencia y cuya actividad era la carne³⁸ (Imagen 2). Existen también, otros ejemplos de mujeres que, sin ser propietarias de licencia, trabajaban como dependientas, ya fuese bajo la dirección de otras mujeres o de hombres³⁹. Estos casos no son objeto de análisis del presente estudio.

Imagen 2– Parada de Lázaro Reig en el Mercado de la Independencia



Fuente: Archivo Tobella. Procedencia María Reig (1910 aprox.)

³⁸ ACVO-AHT. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado 1908. En el diario *La Comarca del Vallés*, 25 de noviembre de 1908, aparece un artículo titulado “Las tiendas y kioscos del Mercado” donde describe entre otras, la parada de Lázaro Reig (Biblioteca Central de Terrassa, Fondo local, La Comarca del Vallés, nº 936).

³⁹ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Sección de proveimientos. Solicitudes de particulares (1908-1919). Caja 2351/1. Debido a la pobreza de la fuente los casos hallados son pocos y dispersos a lo largo de los años.

3.- El subregistro de las fuentes oficiales

Los Censos Nacionales de Población constituyen la fuente oficial para calcular la actividad de los hombres y mujeres, tanto en el pasado como en el presente. Pero esta fuente adolece, sobre todo históricamente, en el caso de las mujeres de un fuerte subregistro, como se ha demostrado para España⁴⁰ y para Europa⁴¹. Esto obliga a los investigadores a buscar fuentes alternativas que consigan hacer emerger el trabajo de estas mujeres. Una de las principales han sido los padrones municipales de población, aunque la riqueza de los mismos difiere en gran medida según las localidades. Existen diferentes estudios en los que se demuestra el subregistro del trabajo de las mujeres en los padrones⁴².

Cuando los padrones no son lo suficientemente ricos como para hacer emerger la actividad de las mujeres, se hace obligado buscar otras fuentes aún más alternativas, como por ejemplo⁴³: 1) los Censos Obreros para Cataluña⁴⁴; 2) el Catastro de Ensenada para Castilla y La Mancha⁴⁵; 3) los Manuscritos del Censo de 1857 para Galicia⁴⁶; 4) fuentes empresariales para Sevilla⁴⁷; 5) los registros del Ospedale de Ila Carità para Torino⁴⁸; 6) los registros de los tribunales ingleses y los registros de London Royal Exchange Insurance, ambos para Inglaterra⁴⁹; 7) las licencias de paradas de mercados⁵⁰.

Faltan todavía estudios que permitan calibrar y comparar el trabajo de las mujeres en las distintas economías y Terrassa no es una excepción⁵¹.

⁴⁰ Pérez Fuentes (1995); Arbaiza (2000); Borderías (2001 y 2005).

⁴¹ Humphries & Sarasúa (2012).

⁴² Camps (1995, 1997) para Sabadell; Enrech (2009) y López Antón (Trabajo inédito que forma parte de su Tesis Doctoral en curso) para Terrassa; Villar (2002) y Borderías (1993, 2005, 2008) para Barcelona; Arantza Pareja (2006) para Bilbao; Arbaiza y Pérez Fuentes (1995), Arbaiza (2000) y Pérez Fuentes (2004) para Rentería y Bergara; Mendiola (2002) para Pamplona; Pallol (2006) para Madrid; Muñoz Abeledo (2003) para diferentes poblaciones de Galicia.

⁴³ No se pretende enunciar todas las fuentes alternativas utilizadas, simplemente listar las que han dado mejor resultado para que el lector se pueda hacer una idea de lo difícil que es hallar el trabajo de las mujeres en las fuentes escritas.

⁴⁴ Borderías (2012, 2013, 2018).

⁴⁵ Sarasúa (2019) para La Mancha; Hernández (2011) para Castilla.

⁴⁶ Muñoz-Abeledo & Taboada & Verdugo (2014).

⁴⁷ Gálvez (2000 y 2001).

⁴⁸ Zucca (2013).

⁴⁹ Earle (1989), Erickson (2008), Shepard (2015), Hunt (1996).

⁵⁰ Miller (2010).

⁵¹ En relación a los estudios para permitir hacer emerger el trabajo femenino en Terrassa, cabe destacar para mediados del XIX el llevado a cabo por López Antón (Tesis Doctoral en curso), cuyo enfoque y objetivos son similares al presente estudio. Para 1871-1965 existe un estudio descriptivo sobre comadronas utilizando como fuente las matrículas industriales (Massana, 2016). Plans & Rodríguez Herrerías (2016), a través de catas de los padrones de población de 1900 a 1940, analizan las unidades familiares y el acceso a la enseñanza primaria obligatoria. Para 1936, Enrech (2009) estudia la actividad laboral femenina de la

En el presente apartado se intentará demostrar dicho subregistro a través del cruce nominativo de las mujeres registradas en las Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado con otras dos fuentes primarias: 1) las Contribuciones Industriales y de Comercio, también denominadas Matrículas Industriales; 2) los Padrones Municipales de Habitantes.

3.1.- El trabajo de las mujeres de Terrassa según las Matrículas Industriales

La reforma tributaria de Mon-Santillán de 1845 introdujo algunas nuevas figuras impositivas, entre ellas la Contribución industrial y de comercio. Era un impuesto directo de cuota que se dividía en una parte fija y una variable en proporción a la función de la actividad. Las cuotas gravaban a todas aquellas personas y/o empresas que ejercían cualquier actividad industrial, comercial, profesional, de arte y oficio. El Estado establecía el importe que se debía de recaudar y la base impositiva por municipios, por la extensión o por la calidad de la actividad o por el número y tipo de máquinas utilizadas. La capacidad recaudadora de este impuesto variaba en el tiempo. En 1852 y para el periodo comprendido entre 1923 y 1935 proporcionó el 3,2% y cerca del 5% respectivamente, de los ingresos ordinarios de la Hacienda del Estado⁵².

En la Tabla 6 se ha realizado un cruce nominativo entre las Matrículas Industriales y las Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado para comprobar si existe o no subregistro de mujeres en las Matrículas y se ha podido corroborar dicho subregistro.

Tabla 6 – N.º de mujeres que regentan negocio en el Mercado de la Independencia de Terrassa según las Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado y según las Matrículas Industriales (1910-1924)								
N.º de mujeres que regentan negocio en el Mercado	1910		1915		1920		1924	
	Sub.	M.I.	Sub.	M.I.	Sub.	M.I.	Sub.	M.I.
		114	20	125	16	128	19	113

Fuente: Para las subastas, ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado (1908-1924). Cajas 2353-2357. Para las Matrículas Industriales, ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Hacienda, para 1910, caja 1782(7); para el 1915 y 1920, caja 1783(8); para 1924-25, caja 1784(9). Elaboración propia.

industria textil a través de las matrículas de personal de dos empresas laneras, centrándose en las tasas de actividad y las estrategias familiares. Existe, finalmente, un trabajo descriptivo y genérico de las mujeres de Terrassa en el siglo XX llevado a cabo por Rodríguez Herrerías (2018).

⁵² Comín (1989: 134 y 901).

Esta diferencia se debe principalmente a la riqueza de datos de las propias fuentes. Las Contribuciones Industriales y de Comercio, como fuentes fiscales que eran, conllevaban una posible ocultación de datos por parte del declarante, ya fuese ocultación de actividades y/o ocultación de maquinaria, con el objetivo de reducir el pago de los impuestos que dichas actividades comportaban. Por este motivo no se puede utilizar como fuente única para estudiar el trabajo, sobre todo el de las mujeres, normalmente ya oculto de por sí. Por otro lado, se han hallado otras posibles explicaciones:

1.- En determinados casos, las mujeres dueñas de paradas hacen constar los datos del marido o incluso del hermano en lugar de los suyos. Sirvan de ejemplo para 1924, los casos de Manuela Aragonés Giner y Trinidad Soler Bonet: en su defecto, aparecen matriculados sus hermanos Juan Aragonés Giner y Pablo Soler Bonet.

2.- La no declaración en las Matrículas Industriales de las actividades relacionadas con la venta de frutas y hortalizas. Hasta 1924 no se halla en estos documentos declaración alguna en relación a este ramo de actividad razón por la cual la matrícula de ese año es más completa que el resto. Cabe suponer que debía de ser una actividad con menor control por parte de los diferentes estamentos gubernamentales, mientras que los alimentos más perecederos como la carne, las aves y el pescado estaban más regulados, como se puede comprobar en las diferentes regulaciones⁵³.

3.- En el caso de los mercados cubiertos de Barcelona, el artículo 47 del Reglamento para el régimen de los mercados de esta ciudad de 1898 obligaba a que todos los concesionarios de paradas tenían que estar inscritos en la matrícula de subsidio y comercio⁵⁴. De igual manera, dicho reglamento, en su artículo 11, establecía que las mujeres con licencias estarían obligadas a las mismas condiciones que los hombres, independientemente de su estado civil, sin que el hecho de estar casadas sirviese como excusa alguna⁵⁵. Pero el Reglamento de 1908, vigente para el mercado de Terrassa, era completamente diferente al respecto. En ningún artículo disponía explícitamente la obligatoriedad de tener que inscribir todas las licencias en la matrícula de subsidio y comercio; y respecto a las obligaciones de las mujeres casadas establecía, a través del artículo 11, que esto sería según determinara el código mercantil vigente. Por tanto, esta

⁵³ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Reglamentos. Caja 2390. *Reglamento para el régimen interno del Mercado de la Independencia (1908)* y las *Disposiciones adicionadas al reglamento del Mercado de la Independencia y al del Matadero público de reses de esta ciudad (1909)*.

⁵⁴ Miller (2016:324).

⁵⁵ Miller (2010:316).

diferencia de reglamentación puede haber acarreado la ocultación masiva de las licencias de venta de frutas y hortalizas, explicadas en el punto anterior, las cuales fueron detentadas por un gran número de mujeres.

Esta fuente no aporta ninguna otra información en relación a las mujeres por lo que no se ha podido extraer ninguna otra característica adicional.

3.2.- Cruce con los Padrones Municipales de Habitantes

Tal y como se ha visto en la Tabla 5 de apartados anteriores, existen 114, 125, 128 y 113 mujeres propietarias de paradas alimentarias en el Mercado de la Independencia de Terrassa para los años 1910, 1915, 1920 y 1924 respectivamente. En el presente apartado se desea hallar dichas mujeres en los padrones municipales de habitantes. Tras realizar un cruce nominativo se han conseguido localizar las siguientes mujeres: 1) para 1910, 42 mujeres de las 114; 2) para 1915, 38 mujeres de las 125; 3) para 1920, 37 mujeres de las 128; 4) para 1924, 23 mujeres de las 113. Todos los cálculos, gráficos y tablas presentados en este epígrafe se centrarán en las trabajadoras halladas en el padrón.

3.2.1.- ¿Se puede demostrar el subregistro?

Sí, la Tabla 7 así lo demuestra. Según los padrones, la principal ocupación de estas mujeres eran las tareas domésticas del hogar, por lo que el concepto “sus labores” oculta el trabajo que llevaban a cabo como gobernantas de sus propios negocios.

Por otro lado, la Tabla 7 demuestra la existencia de mujeres con dobles ocupaciones, como los casos de jornaleras de campo y tejedoras. Ambos son trabajos compatibles con la regencia de una tienda.

Aparte del subregistro de las actividades de las mujeres, esta fuente contiene una información muy amplia de otros aspectos que nos será de gran utilidad para analizar, en el siguiente subapartado, las principales variables que podían o no condicionar la oferta de mano de obra femenina.

Tabla 7 – Ocupación, según padrón, de las mujeres con licencia del Mercado de la Independencia de Terrassa, (1910-1924)									
PSTI	Ocupación	1910	%	1915	%	1920	%	1924	%
Sector primario									
1,1,1,3	Labradora	0	0,0	0	0,0	1	2,7	0	0,0
1,1,1,30	Jornalera	1	2,4	1	2,6	1	2,7	3	13,1
Sector secundario									
2,1,4,1	Cortante	2	4,8	1	2,6	1	2,7	1	4,3
2,20,0,2	Tejedora	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,3
Sector terciario									
4,0,0,1	Comercio	4	9,5	3	7,9	0	0,0	4	17,4
4,1,4,2	Tablajera	2	4,7	0	0,0	1	2,7	0	0,0
4,1,4,4	Gallinera	0	0,0	0	0,0	1	2,7	0	0,0
Indeterminado									
99,1,0,0	Sus labores	33	78,6	33	86,9	32	86,5	14	60,9
Total		42	100	38	100	37	100	23	100

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

3.2.2- La oferta de mano de obra femenina. Principales variables.

Las variables que analizaremos en este apartado serán: estado civil, edad, niños a cargo, tipo de hogar, trabajo del marido y/o cabeza de familia, nivel de alfabetización y lugar de residencia.

- **Estado civil**

Para Sabadell y en relación al sector textil, Camps (1995) estableció un modelo de actividad femenina dependiente del ciclo vital en las familias, y marcó tres etapas cronológicas: 1ª) en la primera mitad del siglo XIX, el trabajo de las mujeres adultas fue mayoritario; 2ª) en la segunda mitad del siglo XIX, fueron las mujeres solteras y las jóvenes casadas, hasta que el primer hijo tuvo la edad para sustituirla en el trabajo, las que formaron la mano de obra trabajadora; 3ª) para principios del siglo XX, existiría una progresiva continuidad de las trayectorias laborales de las mujeres casadas, provocado, entre otros factores, por el aumento en la edad de escolarización, las restricciones al trabajo infantil, el descenso de la tasa de natalidad, etc..

Con el objetivo de comprobar la riqueza de los datos de los padrones de Terrassa, se ha procedido a realizar un vaciado parcial del padrón de 1924, por ser este el más completo. La población total de hecho de dicho padrón asciende a 34.947 habitantes, 16.677 hombres y 18.270 mujeres. Se han vaciado los datos de un total de 12.667 habitantes,

5.992 hombres y 6.675 mujeres, por lo que la muestra representa un 36,25% del total de la población y un 36,54% del total de mujeres.

La Tabla 8 muestra que el 51,83% de las mujeres de la muestra declaran como profesión “sus labores”, un porcentaje muy superior al 26,23% que declaran estar trabajando.

Tabla 8 – Ocupación declarada por el 36,54% de mujeres en el Padrón de Terrassa (1924)	
Actividad declarada	Número de mujeres
Con actividad declarada	1.751
Estudiantes	1.079
Inválidas/inútiles	15
Casilla en blanco	371
Sus labores	3.460
Total	6.676

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrón de habitantes de 1924. Elaboración propia.

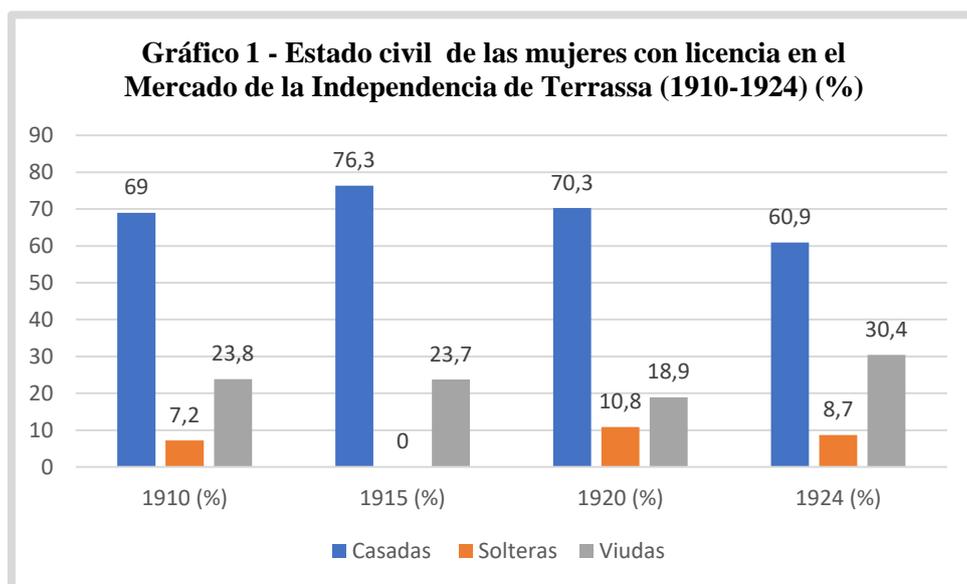
Por otro lado, tal y como se aprecia en la Tabla 9, la mayoría de mujeres que declaran como profesión “sus labores” son mujeres casadas. Pueden suceder dos cosas: 1) que las casadas no trabajaban; 2) que trabajasen y que no lo declarasen, por lo que el padrón estaría ocultando actividad femenina principalmente de mujeres casadas.

Tabla 9 – Estado civil de las mujeres que declaran dedicarse a “sus labores” en el padrón de Terrassa (1924)		
Estado civil	Número de mujeres	%
Casadas	2.212	63,93
Solteras	659	19,05
Viudas	589	17,02
Total	3.460	100,00

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrón de habitantes de 1924. Elaboración propia.

Nuestra hipótesis es que, en Cataluña, las casadas continuaron trabajando durante todo el siglo XIX tal y como se ha podido demostrar en otros trabajos⁵⁶ y que su no visualización se debe más a un “espejismo” estadístico. De igual manera, en relación a la idea de que a principios del XX las casadas alargaban su vida laboral, nuestra hipótesis es que ellas siempre estuvieron allí, invisibles pero existentes. Las mujeres casadas se concentrarían en lo que hoy llamamos negocios o explotaciones familiares, donde por norma general sólo se va a registrar al hombre como activo. Existen pocos trabajos que analicen la posición de las mujeres, y en especial las casadas, como propietarias o autónomas⁵⁷.

Este aspecto se hace igualmente patente en el presente estudio (Gráfico 1). Nuestros resultados reflejan que el subregistro del trabajo de las mujeres se centra mayoritariamente en las casadas, seguidas por las viudas, por lo que la teoría de que las mujeres dejaban el trabajo una vez se casaban no coincide con los datos aquí obtenidos.



Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

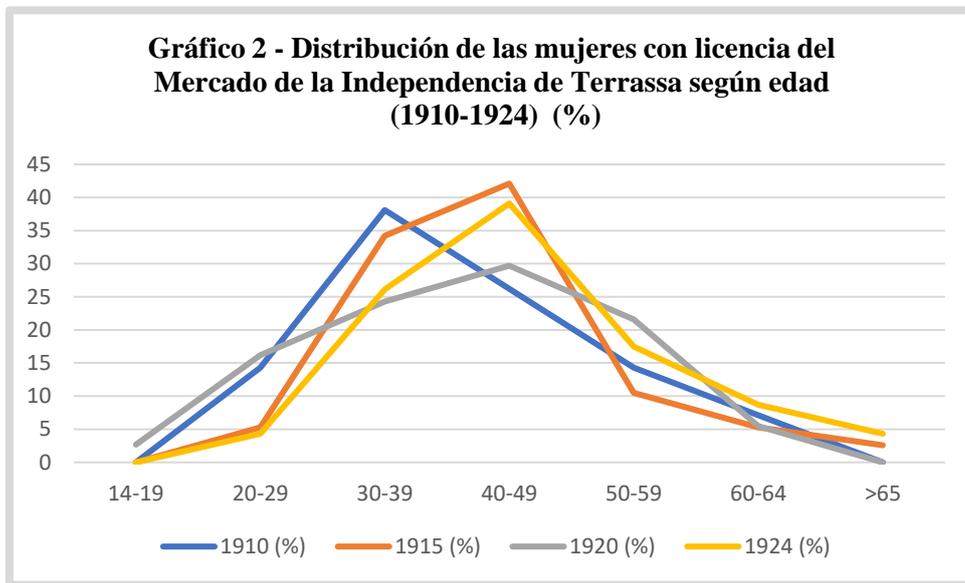
- **Edad**

El Gráfico 2 muestra que, para todos los años de estudio, la edad de máxima ocupación se da en edades típicas de mujeres casadas. En el primer año analizado, 1910, la franja de

⁵⁶ Sería el caso de las taponeras de Calonge, las agricultoras y ganaderas del Baix Empordà y las nodrizas de Barcelona según López Antón (Tesis Doctoral en curso).

⁵⁷ Un estado de la cuestión para épocas anteriores en Solà (2008 y 2009).

edad está comprendida entre 30 y 39 años, pero no es así para el resto de periodos analizados. En éstos, la franja de edad de máxima ocupación se retrasa unos diez años, situándose entre los 40 y 49 años.



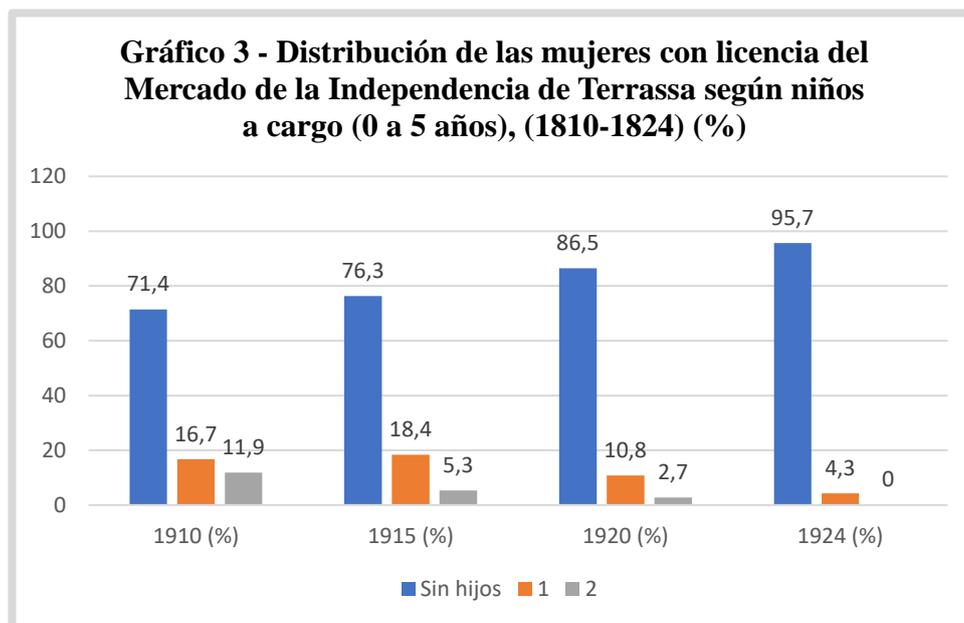
Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

En resumen, estos datos son coherentes con los hallados en la variable anterior (estado civil), por lo que se puede decir que la ocupación de las casadas no habría sufrido un descenso tan importante como Goldin enunciaba en la curva en forma de U⁵⁸.

- **Niños a cargo**

La mayoría de estas mujeres no tenían a su cargo niños entre 0 y 5 años (Gráfico 3).

⁵⁸ Goldin (1995 y 1990).



Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

Están en un momento de su ciclo de vida en que los hijos no son dependientes, siendo las edades medias de éstos para 1910, 1915, 1920 y 1924 de 11,8 años, 11,3 años, 15 años y 15,2 años respectivamente. Teniendo en cuenta esto, no se detecta el efecto sustitución por parte de los hijos/as.

- **Tipo de hogar**

El hecho de que las mujeres participasen en los mercados de trabajo, ya fuesen regulares o sumergidos, en los momentos más difíciles del ciclo familiar, venía acompañado en ocasiones de estrategias familiares concretas de coresidencia y de redes de parentesco. Por ejemplo, Nicolau (1983) analiza el caso de la Colonia Sedó de Esparraguera en la cual predominaba la familia extensa, facilitando así que las abuelas cuidaran de sus nietos. De igual manera, Llonch (1994) detecta la importancia de las abuelas en el cuidado de los infantes para los hogares de las madres trabajadoras de Vilassar de Dalt. Lo mismo sucede en Barcelona⁵⁹ y en Cataluña en general⁶⁰.

⁵⁹ Borderías y Guallar (2003).

⁶⁰ Ferrer Alòs & Borderías (2016).

Tabla 10 - Tipos de hogares de las mujeres con licencia en el Mercado de la Independencia y que aparecen en el padrón de Terrassa (1910-1924)								
Tipos de hogares	1910	%	1915	%	1920	%	1924	%
1.- Solitarios	1	2,4	1	2,6	1	2,7	0	0,0
2.- Sin estructura familiar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3.- Familia nuclear	30	71,4	30	78,9	24	64,9	16	69,6
4.- Familia extensa	5	11,9	4	10,6	4	10,8	4	17,4
5.- Familia múltiple	6	14,3	3	7,9	6	16,2	2	8,7
6.- Estructura indeterminada	0	0,0	0	0,0	2	5,4	1	4,3
Total	42	100,0	38	100,0	37	100,0	23	100,0

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

Pero en nuestro caso de estudio, tal como se ha demostrado anteriormente, estas mujeres no están en su momento más difícil del ciclo familiar, lo que es coherente con los resultados que aparecen en la Tabla 10, donde se aprecia que el tipo de hogar más común en todos los años de estudio es el de familia nuclear. Analizando en mayor profundidad este tipo de hogar el que predomina por encima de todos es el de pareja conyugal con hijos, seguido, en tres de los cuatro años para los que tenemos datos, por la modalidad de hogar de viuda con hijos.

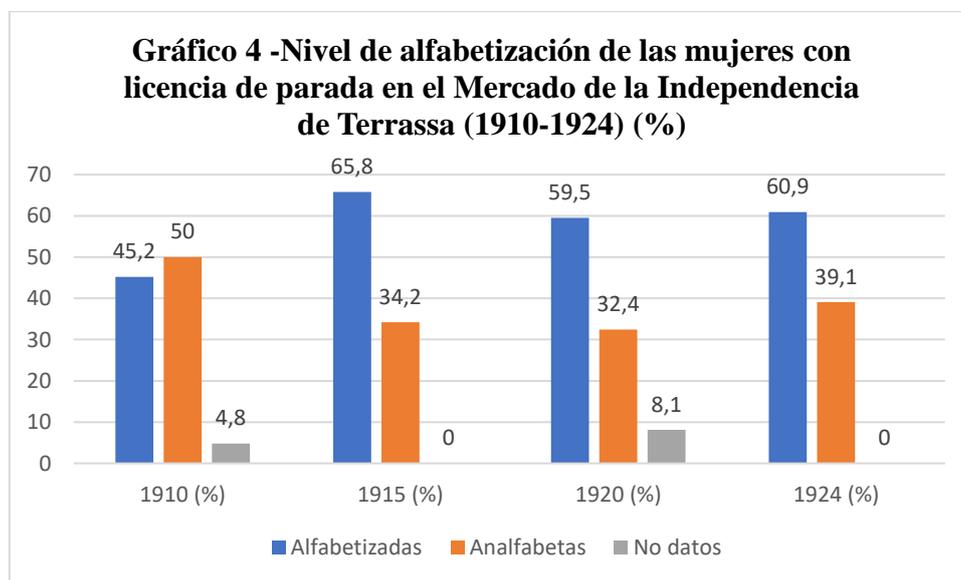
Todo hace sospechar que en estos hogares el concepto del “male breadwinner family”, según el cual el hombre era el único miembro de la familia que aportaba dinero al hogar para el sustento familiar, no parece ser viable. Se ha demostrado que todas estas mujeres trabajaban en el mercado, e incluso en algunos casos se ha podido demostrar que tenían dobles ocupaciones, como el campo, tal y como se ha visto en apartados anteriores. Estaríamos en disposición de asegurar que las ganancias aportadas por estas mujeres no fueron una mera ayuda, sino que fueron ingresos absolutamente necesarios para el mantenimiento de la economía familiar.

- **Nivel de alfabetización**

En 1855, las niñas representaban tan solo una cuarta parte del total de los alumnos matriculados en las escuelas primarias catalanas⁶¹. A partir de la Ley Moyano (1857), esta proporción se va incrementado poco a poco, debido a la obligatoriedad de todo infante de entre 6 y 9 años⁶² a cursar la enseñanza primaria, aun siendo el temario para ambos sexos claramente diferente, enfocando a las niñas a aprender tareas asociadas al cuidado de la familia y el hogar. En otras palabras⁶³:

“lo que buscaba la enseñanza que se daba a las niñas no era prepararlas para empleos como los de los hombres, sino para lo que la sociedad consideraba su función natural: llevar una casa, criar a sus hijos, enseñarles a rezar, cocinar, cuidar a su marido, coser, hacer media, hilar y tejer, quizá hacer encaje, bordar y remendar”.

Los datos de alfabetización de las mujeres que regentaban paradas en el mercado se visualizan en el Gráfico 4. En el mismo se observa que, exceptuando 1910, el resto de años el porcentaje de mujeres que saben leer y escribir es bastante superior al porcentaje de mujeres que son analfabetas.



Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

⁶¹ Nash (1988: 208 y 210).

⁶² Posteriormente, en 1909 a través de la Ley 23/6 se ampliará la escolarización obligatoria de los 6 a los 12 años.

⁶³ Sarasúa (2002:286).

Por otro lado, se ha procedido a realizar una comparación geográfica más amplia. No se dispone de datos para todos los años y casos, pero aun así se puede apreciar, tal y como muestra la Tabla 12, que las mujeres del mercado están a la par con los datos de alfabetización femenina de Terrassa, por encima de la media española y un poco por debajo de la media catalana. Podemos concluir, pues, que esta variable no es explicativa del porqué estas mujeres inician un negocio y lo regentan en el tiempo.

Tabla 12 – Nivel de alfabetización de las mujeres⁶⁴ (1900-1930)						
Zona geográfica	Años					
	1900 (%)	1910 (%)	1915 (%)	1920 (%)	1924 (%)	1930 (%)
España	32,0	41,0	Nd	51,0	Nd	63,0
Cataluña	39,0	52,0	Nd	68,0	Nd	77,0
Terrassa	35,9	46,7	Nd	67,8	Nd	63,9
Mujeres Mercado	Nd	45,2	65,8	59,5	60,9	Nd

Fuentes: Para España y Cataluña, Núñez (2005:230); para Terrassa, los Censos de Población⁶⁵; para las mujeres del Mercado de la Independencia, los Padrones de Población⁶⁶. Elaboración propia.

- **Trabajo del marido y/o cabeza de familia**

Tabla 11 - Ocupación de los maridos (o cabezas de familia) de las mujeres con licencia de parada en el Mercado de la Independencia de Terrassa (1910-1924)									
PSTI	Ocupaciones⁶⁷	1910	%	1915	%	1920	%	1924	%
Sector primario									
1,1,3,1	Hortelano	0	0,0	0	0,0	1	2,7	0	0,0
1,1,1,30	Jornalero	4	9,5	6	15,8	10	27,1	4	17,4
1,1,1,3	Labrador	10	23,8	6	15,8	2	5,4	1	4,4
Sector secundario									
2,1,2,1	Panadero	1	2,4	1	2,6	3	8,1	0	0,0
2,1,4,1	Cortante ⁶⁸ /Matarife	1	2,4	0	0,0	0	0,0	1	4,4
2,20,1,3	Tintorero	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,20,1,2	Tejedor	0	0,0	2	5,3	2	5,4	2	8,6
2,31,1,1	Cordelero	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,65,2,3	Cerrajero	1	2,4	3	7,9	1	2,7	0	0,0
2,20,0,60	Aprestador ⁶⁹	0	0,0	1	2,6	0	0,0	0	0,0
2,25,2,0	Carpintero	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,31,1,3	Labrero ⁷⁰	2	4,7	0	0,0	1	2,7	0	0,0
2,20,0,15	Industrial	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2,0,0,5	Obrero/empleado	2	4,7	1	2,6	0	0,0	1	4,4

⁶⁴ Considerando el concepto de alfabetización como que sabían leer y escribir.

⁶⁵ www.ine.es

⁶⁶ ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924.

⁶⁷ Definiciones según la Real Academia Española (RAE) www.rae.es

⁶⁸ Cortante: carnicero.

⁶⁹ Aprestador: Se llama apresto al tratamiento que se le aplica a las mercancías, paños, telas, géneros de algodón, etc. a fin de darles lustre, pulimento y firmeza.

⁷⁰ Labrero: Dicho de una red de cazonal. Cazonal = conjunto de arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones, como las redes, las cuerdas, los anzuelos, etc...

Sector terciario									
4,0,0,1	Comerciante	5	11,9	5	13,2	7	18,9	2	8,6
4,1,0,1	Tendero	0	0,0	0	0,0	1	2,7	0	0,0
5,15,2,60	Músico	1	2,4	2	5,3	0	0,0	0	0,0
5,20,1,1	Barbero	0	0,0	1	2,6	0	0,0	1	4,4
5,41,2,3	Alguacil	0	0,0	0	0,0	1	2,7	0	0,0
5,60,0,1	Propietario	0	0,0	1	2,6	1	2,7	0	0,0
6,1,2,5	Arriero/Carretero	2	4,7	2	5,3	3	8,1	3	13,0
4,1,4,2	Tablajero ⁷¹	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4,0,0,80	Comercio minorista (son ellas las cabezas de familia)	8	19,1	7	18,4	3	8,1	7	30,4
Indeterminados									
99,4,0,0	No datos	0	0,0	0	0,0	1	2,7	1	4,4
	Total	42	100	38	100	37	100	23	100

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Padrones de habitantes de 1910, 1915, 1920 y 1924. Elaboración propia.

En la Tabla 11 se aprecia la diversidad de trabajos de sus maridos y/o cabezas de familia. La gran mayoría de ellos poco tenían que ver con el trabajo de dirigir una tienda en un mercado municipal. Por tanto, no estamos delante de un negocio familiar en el que el núcleo familiar, incluyendo el cabeza de familia, trabaja en el mismo, sino que la actividad de la mayoría de estas mujeres era autónoma a la de sus maridos.

Las ocupaciones de los cabezas de familia que podríamos relacionar de manera más o menos directa serían: comerciante, tendero, tablajero, cortante, labrador, jornalero, arriero/carretero, ... No obstante, como se aprecia en la Tabla 11, su número es mínimo. En resumen, estamos ante una actividad que, desde el principio, es iniciada y regentada por mujeres: ellas son las propietarias del negocio.

- **Lugar de residencia**

Se ha realizado el estudio dividiendo estas mujeres entre “urbanas”, “rurales” y “sin datos”. El primer grupo son aquellas que viven en Terrassa, pero cuya naturaleza puede diferir de esta ciudad. Su origen ha sido localizado a través de los padrones. Las principales conclusiones serían: 1) Prevalece para todos los años la provincia de Barcelona como máxima proveedora de mujeres comerciantes, con entre el 66% y el 81% de todas las mujeres con puestos en el mercado; 2) La importancia de la provincia de

⁷¹ Tablajero: vendedor de carne.

Lérida, zona históricamente agrícola, para 1910 y 1915, con su posterior pérdida de peso; 3) La poca o casi nula inmigración de Gerona; 4) La desaparición paulatina de Zaragoza y Huesca, dando paso a la aparición de otras zonas del área mediterránea.

El segundo grupo, son aquellas que no viven en Terrassa, sino en pueblos cercanos. Su origen se ha hallado a través de la información de las Subastas. La Tabla 13 muestra que todas son de la provincia de Barcelona, principalmente del Vallès Occidental, siendo la principal localidad proveedora Ullastrell, seguida por Olesa de Montserrat, Castellbisbal y Viladecavalls⁷². Todas estas poblaciones eran rurales y marcadamente agrarias, por lo que estas mujeres, además de regentar un puesto en el mercado, también trabajaban en el campo. Regentar una parada en el mercado era la vía más lógica para dar salida a sus productos. Sería lo que hoy denominaríamos “integración vertical”.

Tabla 13 - Origen de las mujeres con licencia en el Mercado de la Independencia clasificadas “rurales y no residentes” en Terrassa (1910-1924)						
Provincia	Comarca	Localidad	1910	1915	1920	1924
			N.º	N.º	N.º	N.º
Barcelona	Baix Llobregat	Olesa de Montserrat	6	5	4	3
		Sant Vicenç dels Horts	1	1	0	0
	Barcelonés	Barcelona	0	0	0	2
	Vallès Occidental	Castellbisbal	5	4	5	4
		Mura	0	1	0	0
		Rellinars	1	1	0	0
		Rubí	3	3	3	4
		Sabadell	0	0	1	1
		Sant Quirze del Vallès	1	0	0	0
		Ullastrell	11	12	11	12
		Viladecavalls	5	4	4	3
	Vallès Oriental	Cardedeu	0	1	1	1
	Total			33	32	29

Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado (1908-1924). Cajas 2353-2357. Elaboración propia.

Estas mujeres tenían que ir y volver cada día desde su población de origen a Terrassa por lo que la distancia era una variable a tener en cuenta, tal y como muestra el Mapa 1. Dicho

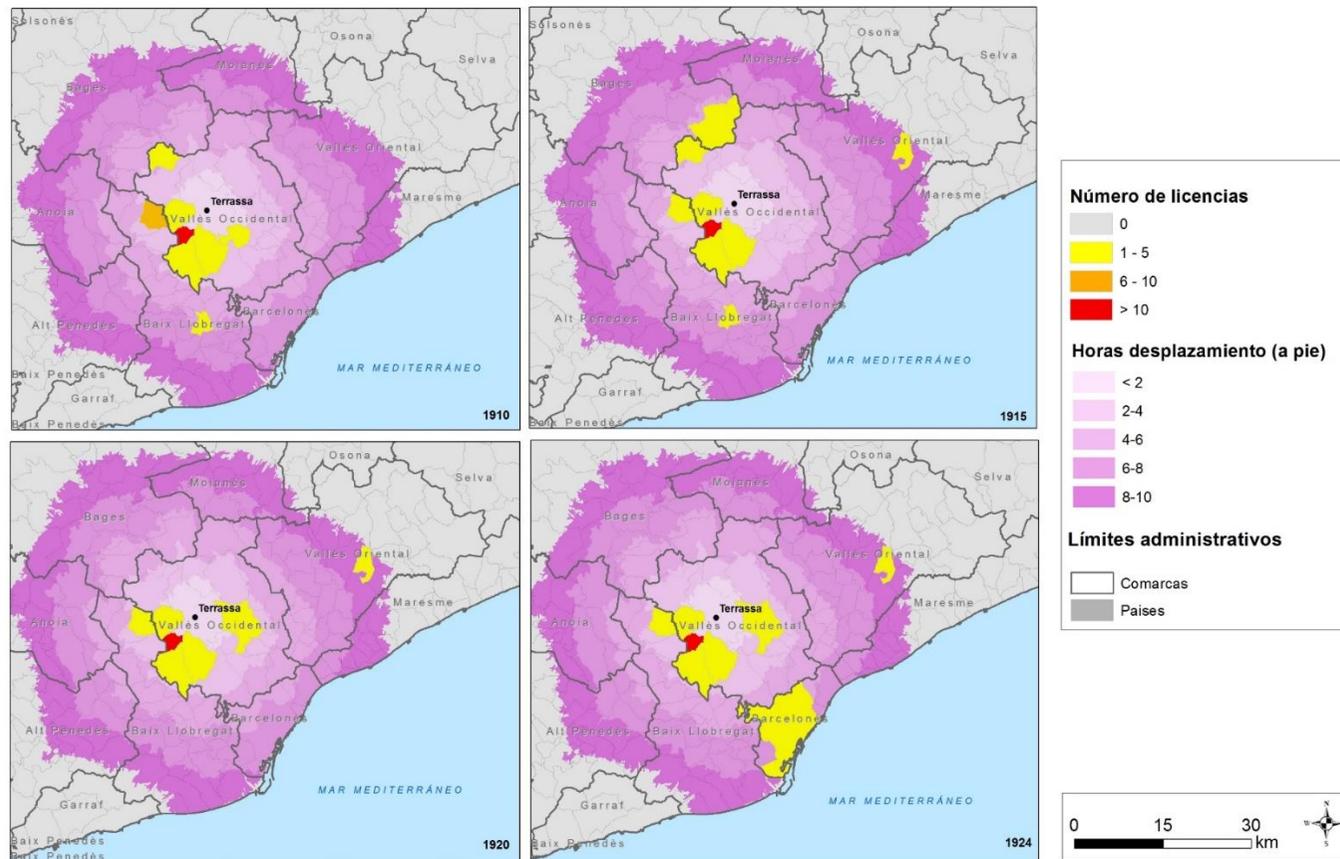
⁷² Ullastrell está a una distancia de 8,4 km., Olesa de Montserrat a 14,6 km., Castellbisbal a 10,8 km y Viladecavalls a 6,3 km.

esto, existe constancia, tanto de fuentes escritas⁷³ como de fuentes fotográficas (Imagen 3), de que estas mujeres se desplazaban junto con sus productos mediante burros y/o carromatos por lo que el tiempo de desplazamiento sería menor a lo que marca el mapa 1⁷⁴.

⁷³ En la Matrículas Industriales y de Comercio, dentro de toda la información que suministran, existen dos columnas: 1) Calle y número de su casa habitación; 2) Calle y número del local en que se ejerce. Por tanto, sabemos perfectamente aquellas mujeres que trabajan en el Mercado donde residen, entre ellas las de Ullastrell.

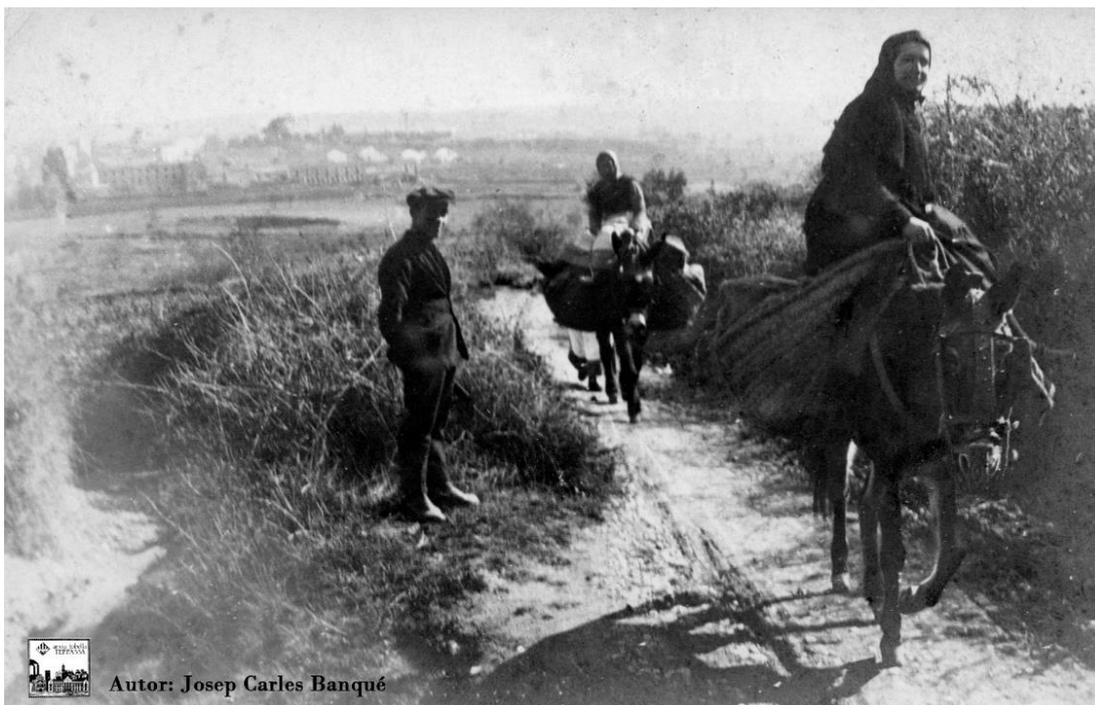
⁷⁴ Al no disponer de una medida oficial de velocidad para animales de tracción con carga, se ha preferido no especular al respecto. Por ello, se ha procedido a realizar el cálculo de distancia a pie según la medida oficial de la Generalitat: http://mobilitat.gencat.cat/ca/serveis/mitjans_de_transport/a_peu/. Según ésta, se tarda entre 12 y 15 minutos en recorrer un kilómetro, por lo que no existe duda alguna de la viabilidad de poder llevar a término el camino diario desde los principales pueblos proveedores. Véase nota 72.

Mapa 1 – Representación de la Tabla 12 teniendo en cuenta la variable tiempo de desplazamiento a pie



Fuente: ACVOC-AHT. Fondo Ayuntamiento de Terrassa. Proveimientos. Mercados. Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado (1908-1924). Cajas 2353-2357. Elaboración propia a partir de la base municipal 1:5.000 (ICGC).

Imagen 3 – Las campesinas de Ullastrell yendo hacia el Mercado de Terrassa



Fuente: Archivo Tobella. Autor Josep Carles Banqué (1911 aprox.)

Y el tercer grupo son aquéllas de las que no disponemos información sobre su origen y/o residencia y que, además, no han sido halladas en los padrones, siendo 39 para 1910, 55 en 1915, 62 en 1920 y 60 en 1924.

El comercio de abastecimiento que se realizaba en los mercados municipales, y en concreto el del presente estudio, ponía en estrecha relación el mundo urbano con el rural, siendo así el sector comercio un elemento estratégico para el desarrollo, tanto de las economías rurales como de las economías urbanas.

4.- Conclusiones

En este trabajo nos hemos centrado en la actividad de las mujeres como autónomas o propietarias en actividades económicas, dentro del sector terciario, en el primer cuarto del siglo XX a través de un estudio de caso: El Mercado de la Independencia de Terrassa.

Se ha comprobado la existencia de un importante subregistro del trabajo femenino en las fuentes oficiales, tanto Matrículas Industriales como Padrones. Gracias a la utilización de fuentes primarias, entre ellas las “Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado de

la Independencia de Terrassa”, se ha conseguido hacer emerger el trabajo en el sector comercio de mujeres, principalmente casadas, por lo que el nivel de ocupación de estas mujeres no habría sufrido un descenso tan importante como Goldin enunciaba en la curva en forma de U. El trabajo aflorado no era trabajo asalariado, sino que estas mujeres eran las que iniciaban y gestionaban el negocio. Es más, éste iba a su nombre: lo regentaban y dirigían, lo acrecentaban, tanto horizontal como verticalmente, y lo traspasaban a generaciones posteriores.

Por otro lado, se han analizado las principales variables en relación a la oferta de trabajo de las mujeres: estado civil, edad, niños a cargo, tipo de hogar, trabajo del marido y/o cabeza de familia, nivel de alfabetización y origen. Cabe destacar el estudio llevado a cabo a través de las profesiones de sus maridos y se ha comprobado que, en la mayor parte de los casos, la relación de su actividad empresarial estaba desvinculada de la actividad de su marido.

Las evidencias aquí halladas contradicen la imagen de la mujer alejada de la vida económica y centrada sólo en el ámbito doméstico. A través del presente trabajo se ha demostrado que este discurso no refleja la contribución real de las mujeres a la actividad económica en el pasado: las mujeres aquí analizadas formaban parte activa de la vida económica de su tiempo.

Podemos concluir, que, tal y como se ha planteado al inicio del presente trabajo, la ocultación de la actividad femenina comportaría errores sobre la productividad y existiría un sesgo importante sobre los ingresos familiares, por lo que las evidencias halladas en el presente trabajo ayudan a reducir ambas brechas, al igual que aportan una visión menos sesgada de la evolución histórica de la estructura de la ocupación. Es relevante continuar investigando en esta línea e incluir en los trabajos sobre el estudio empresarial en España la variable género. No hemos de olvidar que:

“Family businesses are as old as humankind, and their relevance worldwide has been acknowledged and studied by a diverse group of social scientists, particularly historians, management scholars, and economists ”⁷⁵.

⁷⁵ Fernández Pérez & Colli (2013: 1).

5.- Bibliografía

Fuentes primarias inéditas:

ARCHIVO COMARCAL DEL VALLÉS OCCIDENTAL Y ARCHIVO HISTÓRICO DE TERRASSA (ACVOC-AHT)

----- Padrones de Terrassa de 1910, 1915, 1920 y 1924.

----- Contribuciones Industriales y de Comercio de Terrassa de 1910, 1915, 1920 y 1924-25.

----- Subastas y permisos de lugar de venta del Mercado de la Independencia de Terrassa de 1908 a 1924.

----- Reglamento para el régimen del Mercado de la Independencia de Terrassa, 1908.

----- Disposiciones adicionadas al reglamento del Mercado de la Independencia y al del Matadero público de reses de Terrassa, 1909.

----- Solicitudes de particulares (1908-1919).

----- Las Recaptaciones Generales de Mercados Municipales (1908-1939).

----- Los Libros-Registros de concesiones y transmisiones de paradas (1900-1940).

ARCHIVO TOBELLA

----- Foto de la carnicería de Lázaro Reig en el Mercado de la Independencia. Procedencia María Reig (Datada aproximadamente en 1910).

----- Foto de las pagesas de Ullastrell yendo de camino al Mercado de Terrassa. Autor Josep Carles Banqué (Datada aproximadamente en 1911).

Fuentes primarias publicadas:

INE (Instituto Nacional de Estadística) y CED (Centro de Estudios Demográficos). - Censos de población de 1900, 1910, 1920 y 1930 de Terrassa.

La Comarca del Vallés, 14 de noviembre de 1908, 933, pp. 7 y 8, Biblioteca Central de Terrassa, Fondo local.

La Comarca del Vallés, 25 de noviembre de 1908, 936, pp. 2, Biblioteca Central de Terrassa, Fondo local.

Fuentes secundarias:

- ARBAIZA, M. (2000) – “La cuestión social como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1930)”, *Historia contemporánea*, Universidad del País Vasco, 21, 2, pp. 395-458.
- ARBAIZA, M. & PÉREZ FUENTES, P. (1995) – “Familia, matrimonio y reproducción social”, M. González Portilla (dir.), *Bilbao en la Formación del País Vasco Contemporáneo*, Bilbao, Fundación BBV, pp. 264-319.
- ARNÀS, G. & ALSINA, M. (2016) – *Mercats de Barcelona. Segle XIX*, Barcelona, Albertí Editores.
- BAILLY, G.H. & LAURENT, P. (1998) – *La France des halles et marches*, Tolosa del Llenguadoc, Edicions Privat.
- BAILLY, G.H. & LAURENT, P. (2010) – “Els mercats coberts a França a la llarga durada”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 105-140.
- BELLAVITIS, A. (2018) – *Women’s work and rights in early modern urban Europe*, Palgrave Macmillan.
- BENAU, JM (1992) – “Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Terrassa en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Industrial*, 1, pp. 39-62.
- BORDERÍAS, C. (1993) – *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica Nacional de España*, Barcelona, Icaria editorial.
- BORDERÍAS, C. (2001) – “Suponiendo que este trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona de mediados del siglo XIX”, C. Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, pp. 103-128.
- BORDERÍAS, C. (2005) – “La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo barcelonés (1856-1930): Teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno”, C. Sarasúa y L. Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 241-276.

- BORDERÍAS, C. (2006) – “El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas”, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, 3, Isabel Morant (Dir.), Ediciones Cátedra.
- BORDERÍAS, C. (2008) – “Reconstructing the female activity rate and labour market in Catalonia”, comunicación presentada al *I Internacional Workshop on Female activity rate in Europe*, Universidad Autónoma de Barcelona, 11 de enero.
- BORDERÍAS, C. (2012) - “La reconstrucción de la actividad femenina en Catalunya circa 1920”, *Historia Contemporánea*, 44, pp. 17-47.
- BORDERÍAS, C. (2013) – “Revisiting Women’s labour force participation in Catalonia (1920-1936)”, *Feminist Economics*, 19, 4, pp. 224-242.
- BORDERÍAS, C. & LÓPEZ GUALLAR, P. (2003) – “A gendered view of family budgets in mid-nineteenth century Barcelona”, *Histoire et mesure*, XVIII, 1/2, pp. 113-147.
- BORDERÍAS, C. & MUÑOZ-ABELEDÓ (2018) – “¿Quién llevaba el pan a casa en la España de 1924? Trabajo y economías familiares de jornaleros y pescadores en Cataluña y Galicia”, *Revista de Historia Industrial*, 74, Año XXVIII, pp. 77-106.
- CAMPOS LUQUE, C. (2001) – *Mercado de trabajo y género en Málaga durante la crisis de la Restauración*, Universidad de Granada, Granada.
- CAMPS, E. (1995) – *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del S. XIX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CAMPS, E. (1997) – “Las transformaciones del Mercado de trabajo en Cataluña (1850-1925): migraciones, ciclos de vida y economías familiares”, *Revista de Historia Industrial*, 11, pp. 45-53.
- CARRERAS, A. & TORRA, L. (2004) – *Història Econòmica de les Fires a Catalunya*, Generalitat de Catalunya, Dpt. De Comerç, Turisme i Consum, Barcelona.
- CASTAÑER, E. (2006) – *La arquitectura del hierro en España: los mercados del siglo XIX*, Madrid, Real Academia de Ingeniería (traducido del francés, 2004)
- CASTAÑER, E. (2010) – “La difusión dels mercats de ferro a Espanya (1868-1936)”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia &

- José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d'Història, pp. 233-262.
- COMÍN, F. (1988) – *Hacienda y Economía en la España contemporánea (1800-1936)*, I y II, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- DE PIERI, F. (2010) – “Mercats coberts a la Itàlia liberal: una comparació entre quatre ciutats”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d'Història, pp. 197-232.
- EARLE, P. (1989) – “The Female Labour Market in London in the Late Seventeenth and Early Eighteenth Centuries”, *Economic History Review*, II, 42, 3, pp. 328-353.
- ENRECH, C. (2009) – “Trellall femení I estratègies familiars davant el mercat laboral a Terrassa. Una investigació en perspectiva comparada (1920-1936)”, *Terme*, 24, pp. 155-174.
- ERICKSON, A.L. (2008) – “Married Women’s Occupations in Eighteenth-Century London”, *Continuity and Change*, 23, 2, pp. 267-307.
- ESTRADA, J. (2003) – *Història i records del Mercat de la Independència (1908-2002)*, Associació de Concessionaris del Mercat, Terrassa.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. & COLLI, A. (2013) – “Introduction. A Global Revolution: The Endurance of Large Family Businesses around the World”, *The endurance of family businesses. A Global Overview*, Fernández Pérez & Colli (eds.), Cambridge University Press, New York, pp. 1-10.
- FERRER ALÒS, LL.& BORDERIAS, C. (2016) – “The stem family and the industrialization in Catalonia (1900-1936)”, *The History of the Family*, 22 (1), pp. 1-23
- FRAGO, LL. (2007) – “Gentrificación y consumo: el papel de los mercados municipales”, *Espacios del consumo y el comercio en la ciudad contemporánea*, José Gasca (coord.), Méjico, pp. 137-155.
- GÁLVEZ, L. (2000) – “Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del Monopolio de Tabacos en España (1887-1945)”, *Revista de Historia Económica*, 1, pp. 11-45.
- GÁLVEZ, L. (2001) *Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*, Madrid, Lid.

- GOLDIN, C. (1990) – *Understanding the Gender Gap. An Economic History of American Women*, Nueva York, Oxford University Press.
- GOLDIN, C. (1995) - “The U. Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History”, T.P. Schultz (ed.), *Investment Women’s Human Capital and Economic Development*, The Chicago University Press, Chicago.
- GUARDIA, M. & OYÓN, J.L. (2007) – “Los mercados públicos en la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona”, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie Documental de Geo Crítica)*, XII, 744, pp. 1-11.
- GUARDIA, M. & OYÓN, J.L. (2010) – “Els mercats europeus com a creadors de ciutat”, en *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 11-72.
- HAIKO, P. (2010) – “Mercats coberts a la Viena liberal”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 169-196.
- HARVEY, D. (2008) – *Paris capital de la modernidad*, Akal, Madrid (traducció de la obra original, 2006).
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2011) "La tasa de actividad femenina en la Castilla del siglo XVIII." *comunicación presentada a la Sesión 9 del X Congreso de la AEHE, Carmona (Sevilla)*, pp. 8-10.
- HUMPHRIES, J. & SARASÚA, C. (2012) – “Off the Record. Reconstructing Women’s Labor Force Participation in the European Past”, *Feminist Economics*, 18, 4, pp. 39-67.
- HUNT, M. (1996) – *The Middling Sort: Commerce, Gender and the Family in England, 1680-1780*, University of California Press, Berkeley.
- KNOLL, T. (1994) – *Berliner Markthallen*, Berlín, Haude & Spener.
- LEMOINE, B. (1980) – *Les Halles de París*, París, L’Ésquerre.
- LEMOINE, B (2010) – “Les Halles de París: la creació d’un model”, en *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 141-168.

- LÓPEZ-ANTÓN, M. (En curso) – “El mercado de trabajo en Terrassa en 1860. Tasa de actividad, trabajo infantil y escolarización”, trabajo inédito que forma parte de la *Tesis Doctoral* en curso, Dpto. Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, UAB, Dirigida por Carmen Sarasúa.
- LÓPEZ-BARAHONA, V. (2015) – *Las trabajadoras madrileñas del siglo XVIII. Familias, talleres y mercados*. Tesis Doctoral. Dpto. Historia Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, UAM, Dirigida por Madrazo y López-García.
- LLONCH, M. (1994) – “Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilassar de Dalt, 1910-1945”, *Revista de Demografia Histórica*, 12, 2/3, pp. 149-162.
- MASSANA, R.M. (2016) – “De néixer a casa a néixer a la clínica. Llevadores de Terrassa segle XIX i XX”, *Terme*, 31, pp. 231-240.
- MENDIOLA, F. (2002) – *Inmigración, familia y empleo: Estrategias familiares en los inicios de la industrialización, Pamplona (1800-1930)*, Leioa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- MILLER, M. (1993) – “Mercats nou-centistes a Barcelona: una interpretació dels seus orígens i significat cultural”, *Revista de l’Alguer*, 4, 4, pp. 93-106.
- MILLER, M. (2010) - “Les Reines dels Mercats: cultura municipal i gènere al sector del comerç al detall d’aliments de Barcelona”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 299-328.
- MILLER, M. (2015) – *Feeding Barcelona, 1714-1975: Publica Market Halls, Social Networks and Consumer Culture*, Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- MILLER, M. (2016) - “Els mercats alimentaris de principis del segle xx: municipi i associacions de venedors i botiguers.”, *Proveir Barcelona: El Municipi i l’Alimentació de la Ciutat, 1329-1930*, Mercè Renom (ed.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 323-334.
- MONTENACH, A. (2015) – “Genre, prohibition et commerce de detail. Les femmes et la circulation des indiennes en Lyonnais et Dauphiné (1686-1759)”, *Il comercio al minuto. Domanda e offerta tra economia formale e informale, secc. XIII-XVIII*,

- Simonetta Cavacioncchi (ed.), *Atti delle Settimane di studio dell' Instituto F. Datini*, pp. 113-130.
- MORRISON, K.A. (2003) – *English Shops and Shopping: an Architectural History*, New Haven-Londres, Yale University Press.
- MUÑOZ ABELEDO, L. (2003) – “Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado”, C. Sarasúa y L- Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 279-303.
- MUÑOZ ABELEDO, L. & TABOADA, S. & VERDUGO, R. (2014) – “Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX”, *Revista de Historia Industrial*, 59, 2, pp. 39-80.
- NAGY (1997) – *Market Halls in Budapest: From the Turn of the Century to the Present*, Veszprém, F. Szelényi House.
- NASH, M. (1988) – *Més enllà del silenci: les dones a la història de Catalunya*, Ed. Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Comissió Interdepartamental de Promoció de la Dona, Barcelona.
- NICOLAU, R. (1983) – *Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo en la colonia textil Sedó y los comportamientos demográficos de la población, 1850-1930*, Tesina de Licenciatura, Universidad Autónoma de Barcelona.
- NIELFA, G. (1982) – “Las mujeres en el comercio madrileño del primer tercio del siglo XX”, *Mujer y Sociedad en España (1700-1975)*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 299-332.
- NIELFA, G. (1985) – *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- OLIVÉ, M. (2009) – *El Mercat de la Independència. Cent anys al servei de Terrassa (1908-2008)*, Associació de Concessionaris del Mercat de la Independència, Terrassa.
- OMILANOWSKA, M. (2004) – *Swiatynie handlu. Warszawska archetektura doby wielkowiejskiej*, Varsovia, Instytut Sztuki Polskiej Akademii Nauk.

- OMILANOWSKA, M. (2010) – “Els mercats coberts a Escandinàvia, Rússia, l’Europa central i de l’Est”, en *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 405-434.
- PAFLIK-HUBER, H. (2010) – “Els mercats coberts a Alemanya: dels mercats de ferro als mercats centrals de formigó”, en *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 329-364.
- PALLOL, R. (2006) – “Mujer, familia y trabajo en el Madrid de la segunda mitad del XIX”, comunicació presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 10-21 de octubre, Edició CD-Rom.
- PAREJA, A. (2006) – “Pequeños negocios femeninos, grandes aportaciones para la familia. Las mujeres bilbaínas a principios del S. XX”, comunicació presentada al *XIII Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres*, Barcelona 19-21 de octubre, Edició CD-Rom.
- PÉREZ FUENTES, P. (1995)- “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX-XX. Consideraciones metodológicas”, *Arenal, Revista de Historia de las Mujeres*, 2, 2, pp. 219-245.
- PÉREZ FUENTES, P. (2004) – *Ganadoras de pan y amas de casa. Otra mirada sobre la industrialización vasca*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.
- PLANS, L.& RODRÍGUEZ HERRERÍAS (2016) – “Les dones terrassenques (1900-1940). Una absència vergonyant en el discurs historiogràfic local”, *Terme*, 31, pp. 175-228.
- RENOM, M. (2016) – “La construcció de mercats a la segona meitat del segle XIX: una resposta a diversos reptes”, en *Proveir Barcelona. El municipi i l’alimentació de la ciutat, 1329-1930*, Mercè Renom (ed.), Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 295-308.
- RODRÍGUEZ HERRERÍAS, T. (2018) – “La dona terrassenca al segle XX”, *Una història de Terrassa*, Ed. Centre d’Estudis Històrics de Terrassa, pp. 355-369.
- SARASÚA, C. (2002) – “Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, pp. 281-297.

- SARASÚA, C. (2019) – “Women’s work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain”, *The Economic History Review*, 72, 2, pp. 481-509.
- SCHMIECHEN, J. & CARLS, K. (1999) – *The British Market Hall: A Social and Architectural History*, New Haven-Londres, Yale University Press.
- SCHMIECHEN, J. (2010) – “Londres i el mercat públic britànic. Alimentació urbana, forma arquitectònica i llenguatge cultural”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 73-104.
- SHEPARD, A. (2015) – “Crediting Women in the Early Modern English Economy”, *History Workshop Journal*, 79, 1, pp. 1-24.
- SIEGEL, A. (2010) – “Budapest: alimentació, ciutat i evolució dels mercats coberts”, en *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp.365-404.
- SOLÀ, A. (2008) – “Negocis i identitat laboral de les dones”, *Recerques*, 56, pp. 5-18.
- SOLÀ, A. (2009) – “Las mujeres como productoras autónomas en el medio urbano (siglos XIV-XIX)”, en *La Historia de las mujeres: Perspectivas actuales*, (Ed.) Cristina Borderías, Icaria Editorial, Barcelona, pp. 225-268.
- TANGIRES, H. (2010) – “Lliçons d’Europa: la reforma del mercat públic als Estats Units durant el Període Progressista, 1894-1922”, *Fer ciutat a través dels mercats. Europa, segles XIX i XX*, Manuel Guàrdia & José Luis Oyón (eds.), Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Museu d’Història, pp. 435-466.
- VAN DEN HEUVEL, D. (2015) – “Policing peddlers: the prosecution of illegal street trade in eighteenth-century dutch towns”, *The Historical Journal*, 58, 2, pp. 367-392.
- VILLAR, C. (2002) – “Work, Family and Gender in Postwar Barcelona: A case study: Hijos de Gerardo Bertrán (1920-1979)”, *Working paper, Esther Programme Research Design Course*, Ghent: Posthumus Institute. University of Nijmegen.
- ZUCCA, B. (2013) – “Reconsidering Women’s Labor Force Participation Rates in Eighteenth-Century Turin”, *Feminist Economics*, 19, 4, pp. 200-223.